

Guayaquil, abril 28 del 2004

Señores
Socios de la Compañía
INMOBILIARIA KARMA CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía Inmobiliaria Karma Cía. Ltda., la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, informo a ustedes que esta empresa ha tenido una utilidad de \$ 331,01, debido al poco movimiento, como se refleja claramente en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2003.

Estamos comenzando a incentivar alguna clase de negocio para la compañía, para así obtener mejores resultados en el presente año.

De los señores accionistas,

Atentamente,



FELIX TRAVERSO CALDERON
GERENTE

